



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## ÓRGANO DE GOBIERNO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

### ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 26 de junio del año 2014, se reunieron en la sala de juntas de este órgano desconcentrado, sita en el séptimo piso del edificio ubicado en Avenida Vito Alessio Robles, número 174, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados Edgar René Rangel Germán, Guillermo Cruz Domínguez Vargas, Alma América Porres Luna y Néstor Martínez Romero, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con objeto de celebrar la Sexta sesión ordinaria de 2014 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número D00.-SE.-328/2014 de fecha 18 de junio de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como 15, 16 y 35, fracción I, inciso b), del Reglamento Interno de este órgano desconcentrado.

El Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quorum, quien respondió que había quorum legal para celebrar la sesión.

Habiéndose verificado el quórum, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
2. Estatus del dictamen de reservas 2P y 3P de hidrocarburos.
3. Modificación de la Asignación Petrolera del Área A-544.
4. Seguimiento Ronda 0.
5. Agenda con el Directorado Noruego del Petróleo (NPD) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
6. Eventos a los que han asistido los Comisionados.
7. Asuntos generales
  - a) Recursos Humanos

### 1. Seguimiento de acuerdos y resoluciones

Sobre este tema, la Secretaria Ejecutiva presentó los temas y su seguimiento, con base en el documento entregado como parte del material de esta sesión.

Al respecto, el Órgano de Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO CNH.06.001/14

Se tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos y resoluciones, y se consideraron los comentarios de los Comisionados sobre cada uno de los temas referidos.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## 2. Estatus sobre la dictaminación de reservas de hidrocarburos 2P y 3P

El Comisionado ponente Edgar René Rangel se refirió a las actividades desarrolladas en la dictaminación de las reservas 2P y 3P en el mes de junio, y comentó que la entrega de información de las reservas 2P y 3P fue hecha con antelación a la fecha programada.

Dio la palabra al Director General Adjunto de Reservas de Hidrocarburos, Ulises Neri Flores, quien se refirió al proceso general, los criterios de aprobación y el análisis de la información desarrollado para la revisión de los reportes finales de reservas, y mostró las evidencias de entrega de las cartas de los certificadores firmadas y apostilladas.

Por otra parte, destacó que utilizando el primer criterio de aprobación no hay diferencias representativas de cifras entre Pemex y los terceros independientes, por lo que éstas recaen dentro del rango permitido menor al diez por ciento.

Por su parte, el Comisionado ponente Edgar Rangel explicó el comportamiento de las reservas y las diferencias de cifras entre Pemex y los certificadores, así como las pruebas de control que se efectúan para la validación de las reservas 2P y 3P.

En congruencia con el proceso de dictamen y resolución, el Comisionado ponente mencionó los descubrimientos que ocurrieron durante este ejercicio, así como algunas incorporaciones en aguas profundas; indicó que es la primera vez en la historia de México que se incorporan reservas de shale oil.

El Comisionado ponente cedió la palabra al ingeniero Alejandro Mar Álvarez, Director de Área en la Dirección General de Explotación, quien



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

comentó sobre los indicadores de reservas referidos a la tasa de restitución para los productos aceite, gas y petróleos crudo equivalente.

Con base en lo anterior, el Órgano de Gobierno por unanimidad adoptó la resolución y acuerdos siguientes:

#### **ACUERDO CNH.06.002/14**

Se aprueba, por unanimidad de votos, el dictamen de reservas 2P y 3P de hidrocarburos al 1 de enero de 2014, y se emite la resolución correspondiente, misma que será remitida a la Secretaría de Energía, a efecto de que esta dependencia esté en posibilidad de registrar y publicar dicha información.

#### **RESOLUCIÓN CNH.06.001/14**

Relativa a los reportes de evaluación o cuantificación de las reservas 2P y 3P de hidrocarburos elaborados por Petróleos Mexicanos y los reportes finales de las certificaciones de las mismas realizadas por Terceros Independientes.

### **3. Modificación de la Asignación Petrolera del Área A-544**

El Comisionado ponente Edgar René Rangel informó que la Secretaría de Energía solicitó la opinión de la Comisión Nacional de Hidrocarburos respecto de la modificación de la asignación petrolera del área A-544, a fin de extender su vigencia. Indicó que la Comisión, mediante resoluciones diversas, había emitido los dictámenes de los proyectos incorporación de reservas Simojovel, Complejo Antonio J. Bermúdez,



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Malpaso, Jujo-Tecominoacán y San Manuel, los cuales se llevan a cabo en la asignación petrolera A-544 que vence el próximo 11 de julio y que

ampara las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos correspondientes a los proyectos en comento.

Explicó que la solicitud de la Secretaría tiene por objeto que las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en los proyectos en comento, se encuentren amparadas bajo un título de asignación vigente y que se sigan realizando hasta que la misma dependencia tome una determinación sobre la solicitud de Pemex en el marco de la denominada Ronda 0.

Con base en lo anterior, sometió a la consideración de los Comisionados emitir una opinión favorable a la extensión de vigencia del título de asignación en comento.

Una vez discutidos los alcances de la opinión, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el acuerdo y la resolución siguientes:

#### **ACUERDO CNH.06.003/14**

Se aprueba, por unanimidad de votos, el proyecto de opinión sobre la modificación de la Asignación Petrolera del área A-544, presentado por el Comisionado ponente, Edgar René Rangel.

#### **RESOLUCIÓN CNH.06.002/14**

Por el que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su opinión sobre la modificación de la Asignación Petrolera del área A-544.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

#### 4. Seguimiento Ronda 0.

En desahogo de este tema, los Comisionados ponentes Edgar Rangel y Alma América Porres se refirieron a los avances del análisis de la información, con base en el Programa de Trabajo, e informaron que se llevaron a cabo dos reuniones con la UNAM para valorar la posibilidad de contratar los servicios de especialistas de dicha Universidad que apoyen en el análisis de la metodología y de los documentos preparados por la Comisión.

Por otra parte, con el apoyo de asesores de las firmas certificadoras se contará con la matriz de métricas, en la que se encuentran los indicadores de evaluación de cada criterio considerado en la metodología.

Con base en lo anterior, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CNH.06.004/14**

Se toma conocimiento de los avances en los análisis de la información de exploración y de extracción, así como los criterios y metodología respectiva, en términos de lo establecido por el Sexto Transitorio de la reforma constitucional en materia de energía, publicada el pasado 20 de diciembre de 2013.

#### **5. Agenda con el Directorado Noruego del Petróleo (NPD) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos**

El Director encargado de Asuntos Internacionales, Pablo Enríquez se refirió a los trabajos de coordinación con el NPD y comentó que el 23 y



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

24 de agosto de 2014 se llevará a cabo el *6th International Upstream Forum*, en el que la CNH tendría dos intervenciones, una del Presidente de la Comisión relativa a la actualización sobre el estado de la reforma energética en México y la otra del Comisionado Edgar Rangel sobre el tema de recuperación avanzada y mejorada de petróleo.

El Comisionado Rangel resaltó la importancia de este Foro dado que se buscará que además la CNH concrete el envío de algunos funcionarios para capacitación. Mostró los 12 temas propuestos y la propuesta logística integral para dicho viaje.

La Comisionada Alma América Porres propuso incluir en el programa de capacitación un tema relacionado con el dictamen de los Planes de Exploración.

Finalmente, el Comisionado Guillermo Domínguez recomendó que las gestiones ante el NPD debían efectuarse lo antes posible.

Con base en lo anterior, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CNH.06.005/14**

Se toma conocimiento del avance en la Agenda con el Directorado Noruego del Petróleo (NPD), y se consideraron los comentarios de los Comisionados respecto de los servicios que brindará.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## 6.- Eventos a los que han asistido los Comisionados.

### a) Congreso Mexicano del Petróleo

Los Comisionados Edgar René Rangel, Alma América Porres y Néstor Martínez Romero asistieron al Congreso Mexicano del Petróleo en representación de la Comisión, y el objetivo fue conocer los avances tecnológicos de punta en materia de exploración y explotación.

El Congreso se realizó en Acapulco, Guerrero, del 3 al 8 de junio de 2014.

### b) CCA Alberta Lunch of the Americas 2014 y Global Petroleum Show

El Comisionado Guillermo Domínguez Vargas participó el 9 de junio de 2014 en el Lunch of the Americas en representación CNH, organizado por "The Canadian Council for the Americas Alberta", cuyo objetivo fue presentar los avances de la Reforma Energética y en las Leyes Secundarias.

Del 10 al 12 de junio de 2014 el Comisionado Domínguez asistió en representación de la Comisión al Global Petroleum Show, cuyo objetivo fue conocer los principales avances de los aspectos técnicos de la industria petrolera y tener un acercamiento con la industria petrolera canadiense.

Dichos eventos se desarrollaron en Calgary y Alberta, Canadá del 9 al 12 de junio de 2014.





Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

### c) Taller sobre Reglamentación de Operaciones de Gas de Lutitas

El Comisionado Néstor Martínez Romero asistió al Taller sobre Reglamentación de Operaciones de Gas de Lutitas en representación de la Comisión.

El Taller se llevó a cabo en Whashington, DC, EUA del 23 al 25 de junio de 2014.

Con base en lo anterior, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo.

### ACUERDO CNH.06.006/14

Se tomó conocimiento de los eventos a los que han asistido los Comisionados.

### 7.- Asuntos Generales

#### a) Recursos Humanos


En relación con este tema el Comisionado Edgar René Rangel externó su preocupación con respecto a la posición de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Energía en relación con la organización de la Comisión Nacional de Hidrocarburos a partir de la Reforma Energética. Indicó que las responsabilidades actuales tienen impacto en la economía nacional y que la Comisión no puede seguir funcionando con la limitación de los recursos tanto humanos como materiales.




Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Los demás Comisionados se unieron a esta preocupación, por lo que consideraron necesario establecer una estrategia de negociación inmediata con ambas Secretarías.


No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sexta sesión, ordinaria de 2014 a las 20:47 horas del día 26 de junio de 2014, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, los Comisionados que en ella intervinieron, así como la Secretaria Ejecutiva.


  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Zepeda Molina  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Edgar René Rangel Germán  
Comisionado

  
\_\_\_\_\_  
Guillermo Cruz Domínguez Vargas  
Comisionado

  
\_\_\_\_\_  
Néstor Martínez Romero  
Comisionado

  
\_\_\_\_\_  
Alma América Porres Luna  
Comisionada

  
\_\_\_\_\_  
Carla Gabriela González Rodríguez  
Secretaria Ejecutiva